



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

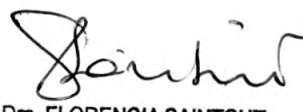
**PROYECTO DERESOLUCION**

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

**RESUELVE**

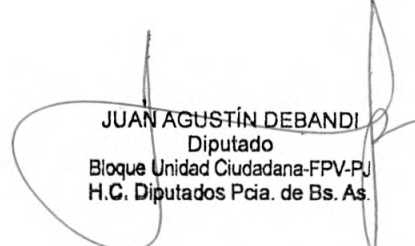
Declarar de Interés legislativo la Revista Derechos en Acción (ReDeA), por su valor académico y su compromiso con la difusión del conocimiento jurídico.

  
AVELINO RICARDO ZURRO  
Diputado  
Bloque Unidad Ciudadana - FPV - PJ  
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

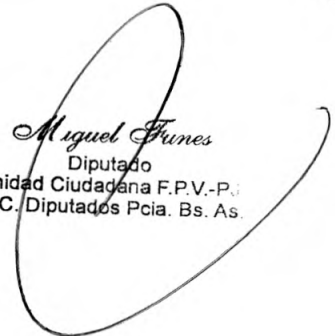
  
Dra. FLORENCIA SAINTOUT  
Diputada  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

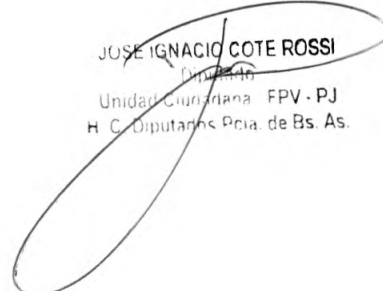
  
SUSANA GONZALEZ  
Diputada  
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.

  
MARIANO PINEDO  
Diputado  
Honorable Cámara de Diputados  
Pcia. de Buenos Aires

  
JUAN AGUSTÍN DEBANDI  
Diputado  
Bloque Unidad Ciudadana-FPV-PJ  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

  
Dra. LILIANA PORTOS  
Diputada  
Bloque Unidad Ciudadana-FPV-PJ  
H. C. de Diputados Pcia. Bs. As.

  
Miguel Funes  
Diputado  
Unidad Ciudadana F.P.V.-P.J.  
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.

  
JOSE IGNACIO COTE ROSSI  
Diputado  
Unidad Ciudadana - FPV - PJ  
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

## FUNDAMENTOS

La Revista Derechos en Acción (ReDeA) es una publicación que nace de un grupo de docentes de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de La Plata, pero que también se integra por profesionales del derecho de otras unidades académicas -tanto nacionales como extranjeras- que pretende ofrecer un amplio y diverso espacio para miradas novedosas de esta disciplina.

La propuesta editorial apunta a visibilizar distintas dimensiones en los análisis dogmáticos para potenciarlos y de esta forma, brindar visiones de la ciencia jurídica que aporten una mayor integralidad.

La ReDeA, editada en formato material y digital con una salida trimestral, busca ocupar espacio dentro de las publicaciones jurídicas, ofreciendo nuevas miradas con el aporte de otras disciplinas sociales.

En la actualidad, la publicación integra el Portal de Revistas Académicas de la Universidad Nacional de La Plata y desde allí se encuentra a disposición de manera libre y gratuita para ser consultada desde cualquier parte del mundo.

Desde su aparición en la primavera del 2016, la Revista cumple el compromiso de una salida cada tres meses en sus dos formatos, habiendo hecho publicaciones en ella mas de un centenar de autores, tanto nacionales como del exterior, encontrando un lugar amplio y de calidad académica donde promover sus estudios e investigaciones.

Recientemente, y luego de una pormenorizada evaluación, ReDeA fue aceptada como material de consulta por la mayor Biblioteca Digital de



EXPTE. D- 3252 /18-19



Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires

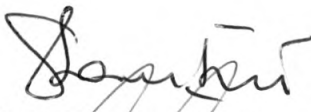
nuestro continente, como lo es la Biblioteca Digital de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

Asimismo, ReDeA también es parte de la Biblioteca de la Corte Interamericana de Derechos Humanos con sede en San José de Costa Rica.

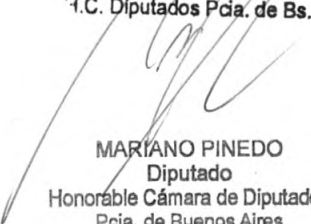
También, ReDeA fue incorporada a LtinRev, Red Latinoamericana de Revistas Académicas en Ciencias Sociales y Humanidades, la red cooperativa creada a instancias del Area de Estado y Políticas Públicas de FLACSO.

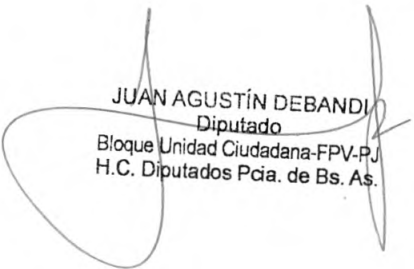
Por los fundamentos expuestos, es que solicito a los sres. Legisladores/as acompañen con su voto la presente iniciativa.

  
AVELINO RICARDO ZURRO  
Diputado  
Bloque Unidad Ciudadana - FPV - PJ  
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.

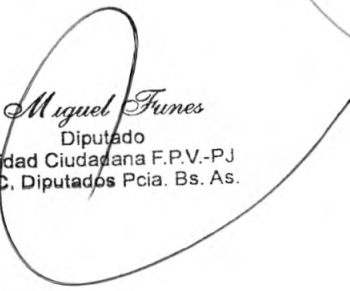
  
Dra. FLORENCIA SAINTOUT  
Diputada  
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.

  
SUSANA GONZALEZ  
Diputada  
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As

  
MARIANO PINEDO  
Diputado  
Honorable Cámara de Diputados  
Pcia. de Buenos Aires

  
JUAN AGUSTÍN DEBANDI  
Diputado  
Bloque Unidad Ciudadana-FPV-PJ  
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.

  
Dra. LUCÍA PORTOS  
Diputada  
Bloque UNIDAD CIUDADANA-FPV-PJ  
H. C. de Diputados Pcia. Bs. As.

  
Miguel Funes  
Diputado  
Unidad Ciudadana F.P.V.-PJ  
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.